

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación o censura, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se advierte a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Palma de Mallorca, 23 de mayo de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración.—27.048.

CONTIFORM, S. A.*Convocatoria de la Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de la compañía a Junta general ordinaria de la sociedad a celebrar en el domicilio social, sito en polígono industrial «Carretera Amarilla», calle del Ahorro, número 15, de la ciudad de Sevilla, el próximo día 26 de junio de 2001, a las doce treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 27 de junio de 2001, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y censura de la gestión social y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la compañía, comprensivas del Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como del informe de gestión, todo ello correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Cese, nombramiento y reelección de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, conforme a lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos sociales, los tenedores de acciones que representen, al menos, el 1 por 1.000 del capital social y que hayan depositado en el domicilio social, por lo menos, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, sus acciones o certificado acreditativo del depósito de éstas en una entidad bancaria con oficina abierta y autorizada en territorio nacional.

Los accionistas que posean menos de las acciones indicadas podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a una sola persona. Las agrupaciones habrán de quedar formalizadas en el momento de legitimarse la asistencia a la Junta y por medio de escrito dirigido a la sociedad.

Todo accionista podrá hacerse representar en la Junta, de conformidad con lo establecido en los artículos 22 de los Estatutos sociales y 106 y 107 de la Ley de Sociedades Anónimas, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 108 de la citada Ley.

De conformidad con lo establecido en los artículos 16 de los Estatutos sociales y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, todos los documentos contables y sociales del ejercicio que se someten a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de cuentas, estarán en el domicilio social, a fin de su examen, a disposición de los accionistas, en días y horas de ofi-

cinas, pudiendo éstos obtener copia de los mismos o instar su envío, de forma inmediata y gratuita.

Sevilla, 15 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.739.

COUTAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «Coutal, Sociedad Anónima», a las Juntas general ordinaria y seguidamente extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, recinto industrial «Colonia Güel», número 5, de Santa Coloma de Cervelló (Barcelona), el 28 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el 29 de junio de 2001, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con los siguientes órdenes del día:

Junta ordinaria

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del informe del Consejo de Administración, cuentas anuales, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión del ejercicio 2000, y examen de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Junta extraordinaria

Primero.—Cambio del sistema de administración de la sociedad.

Segundo.—Modificación y nueva redacción de los artículos de los Estatutos sociales que resulten afectados por el acuerdo anterior.

Tercero.—Cese y nombramiento de los miembros del órgano de administración.

Cuarto.—Delegación de facultades para la protocolización, inscripción y ejecución de los acuerdos anteriores.

Los señores accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social, todos los documentos que componen las cuentas anuales sometidas a la Junta ordinaria, así como el informe del Consejo de Administración sobre la modificación estatutaria propuesta en la Junta extraordinaria y el texto íntegro de la misma. Todo ello será enviado gratuitamente a los accionistas que así lo soliciten.

Santa Coloma de Cervelló, 24 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Comella Calvo.—27.663.

CRECIMIENTO Y DESARROLLO, SOCIEDAD ANÓNIMA*Reducción de capital*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165, y a efectos de lo establecido en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general ordinaria de accionistas, en su reunión de 24 de mayo de 2001, acordó reducir el capital social con la finalidad de devolución de aportaciones en la cifra de 35.800.000 pesetas, mediante el reintegro al accionista de 1.000 pesetas por acción y la consiguiente disminución del valor nominal de la acción, que pasará de 10.000 a 9.000 pesetas por acción, quedando, en consecuencia, modificado el artículo 5.º de los Estatutos sociales, relativo al capital social, el cual quedará cifrado en la cantidad de 322.200.000 pesetas.

Sant Cugat del Vallés, 25 de mayo de 2001.—Un Consejero delegado, José M.ª Martínez García.—27.649.

**DEPORTES
E INSTALACIONES, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social el día 29 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 30, en el mismo lugar y hora, en segunda, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada por el Consejo de Administración durante el indicado ejercicio.

Tercero.—Aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar, expresamente que a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Puigcerdá (Girona), 16 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.950.

**DIAGNÓSTICOS Y TRATAMIENTOS
MÉDICOS, S. A.***Convocatoria de Junta general ordinaria
de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2001, a las nueve horas treinta minutos en el domicilio social, paseo de la Bonanova, 67 y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales integradas por el Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se informa que cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, para su examen en el domicilio social y pedir su entrega o envío gratuito, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2000 que se someten a aprobación de la Junta.

Barcelona, 10 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—27.639.

**DISTRIBUIDORA CASTELLANA
DE COSMÉTICA INTERNACIONAL,
S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar el próximo día 28 de junio de 2001, a las once horas, en la calle Miguel Ángel, 22, 7.º, de Madrid, en primera convocatoria, o el día 29 de junio, en segunda, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración, así como de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio 2000, y aplicación del resultado.